



Ilustre Colegio Oficial de Enfermería

Síguenos en:



EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN ORGANIZA UNO DE LOS CURSOS DE SOPORTE VITAL AVANZADO MÁS PRESTIGIOSOS DEL PAÍS



Curso de Soporte Vital Avanzado en el Colegio

El Colegio de Enfermería de Jaén organiza uno de los cursos de Soporte Vital Avanzado más prestigiosos del país. La última edición hasta el momento de esta exitosa y demandada actividad ha concluido a finales de junio en el Hospital de San Agustín de Linares. El curso de Soporte Vital Avanzado se ha celebrado en casi una veintena de ocasiones a lo largo de dos años y medio tanto en Jaén, como en Úbeda y Linares y cuenta con gran prestigio y calidad. Está dotado con 7,8 créditos y ha sido diseñado y programado por miembros de la institución colegial.

Las profesoras, tres enfermeras, cuentan con título de instructoras por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, Semicyuc, el organismo con más prestigio del país en este tipo de formación.

Para el desarrollo de estas clases, el Colegio de Enfermería de Jaén ha adquirido material e instrumental de primera calidad. Según el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo, esto ha sido muy tenido en cuenta por la Agencia de Calidad, al igual que otros factores de enorme relevancia como el tipo de enseñanza, presencial y también con foros virtuales que permiten el contacto permanente con las

instructoras, incluso una vez finalizado el curso o la ratio profesor/alumno. "Además hemos diseñado un sistema de aprendizaje de modo que todos los alumnos pasan por las mismas situaciones, es decir, los mismos ejercicios de simulación práctica", ha añadido. A lo que se une la titulación de las instructoras y el uso en las clases de un simulador de arritmias y desfibriladores, además de todo el material empleado en maniobras de reanimación. Igualmente, este curso es válido para el proceso de Acreditación de Competencias Profesionales.



Curso de Soporte Vital Avanzado en Linares



SANITARIOS DE JAÉN ATIENDEN A 40 PACIENTES EN CAMPOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS



Sanitarios en Tinduf

Un equipo de cinco profesionales sanitarios, entre ellos nuestras compañeras Ana Díaz-Meco, Verónica Pereira, Rosario Merino y María de la Cruz Granados han atendido durante una semana a 40 pacientes en una acción solidaria en su decimoquinta expedición humanitaria a los campos de refugiados saharauis de Tinduf (Argelia).

El grupo ha contado con ayuda por parte del SAS, que ha aportado el material necesario para el desarrollo de este proyecto solidario, como medicamentos o sueros. Los sanitarios evaluaron a personas con enfermedades renales antes de decidir a quienes de ellos había que operar de problemas como la fijación testicular o la estenosis de uretra, entre otros. Este equipo de profesionales sanitarios voluntarios de la ONG "Asociación de Amigos del Sahara Libre" contó en Argelia con la colaboración de un especialista en la zona, para los cuidados posteriores a las intervenciones quirúrgicas y las altas de los pacientes, que es el urólogo saharauí Mulay Ahmed. La Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Jaén colaboró también con esta expedición en el procesamiento y diagnóstico de las muestras tomadas a los pacientes, cuyos informes se enviaron al campamento de refugiados de Tinduf para que se adopten las medidas de seguimiento y control que sean necesarias.

LA OMS PREMIA EL FOMENTO DE LA LACTANCIA EN EL CENTRO DE SALUD SAN FELIPE

Dos de nuestras compañeras, la vocal de Matronas del Colegio, Alicia Parra y María Victoria Cantero han puesto cara en las últimas semanas a una muy buena noticia. Y es que el centro de salud San Felipe, del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur, ha logrado la acreditación de la Iniciativa para la Humanización de la Atención al Nacimiento y la Lactancia (IHAN), que otorgan Unicef y la Organización Mundial de la Salud (OMS) por el apoyo y la promoción prestada a las madres para facilitar que den el pecho a sus bebés en esta barriada de la capital jiennense. Los requisitos para obtener esta distinción, que están basados en pruebas científicas, consisten en que las prácticas sean consecuentes con el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, además que el centro sanitario demuestre una mejora en sus cifras de lactancia tras la implantación de esta estrategia.

El centro de salud San Felipe dispone de grupos de trabajo dirigidos a incentivar la lactancia materna en la población, además del trabajo continuo de sus profe-

sionales en la escuela de familia para apoyar e informar a las madres sobre los beneficios que supone dar el pecho a sus hijos.



María Victoria Cantero, enfermera de Pediatría; Alicia Parra, vocal de Matronas del Colegio y la presentadora del programa de televisión Hoy Jaén, Marta Negrillo.



SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, UN BINOMIO A INCLUIR EN EL GRADO DE ENFERMERÍA



De izquierda a derecha, Manuel Linares, Carmen Álvarez, Gema Parra, Isabel López y M. Luisa Grande, equipo de investigadores.

Cada año, 1,2 millones de personas mueren en el mundo por causas relacionadas con el mal estado del medio ambiente, según datos de la Organización Mundial de la Salud. De ahí que el desarrollo sostenible sea un concepto vital para la salud. Sin embargo, como explica Carmen Álvarez, profesora del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén, "los educadores en Enfermería no están suficientemente preparados para enseñar a los estudiantes las conexiones entre los recursos, el cambio climático, la sostenibilidad y la salud".

Por este motivo, para paliar la escasez de recursos en temas de sostenibilidad en los Planes de Estudio de Enfermería en Europa se ha puesto en marcha el proyecto NurSus Toolkit, dentro de la Acción K2 del Programa Erasmus+. Este proyecto supone el desarrollo de un sistema de enseñanza-aprendizaje basado en la adopción de enfoques y uso de materiales innovadores y difusión de buenas prácticas a través del uso estratégico

de las tecnologías de la información. El principal resultado de este proyecto será el cambio a nivel europeo de los planes de estudio de Grado en Enfermería donde se incluyan conocimientos, competencias y habilidades de sostenibilidad y cambio climático y su relación con la salud.

Está liderado por la Universidad de Plymouth (Reino Unido) y otras tres universidades europeas, entre ellas, la nuestra, la de Jaén. El equipo lo integran los jiennenses Carmen Álvarez, María Luisa Grande, Isabel López y Manuel Linares, además de Gema Parra, del departamento de Biología Animal.

Este estudio y alguna de sus conclusiones ya se presentaron en la III Jornada Internacional y IV Nacional #3esalud, que organizó el Colegio de Enfermería de Jaén el pasado mes de abril, con la asistencia de más de medio millar de enfermeros y enfermeras.



ANTONIO HERRERA GÓMEZ

Nuestro compañero, que ya es doctor, ha conseguido la calificación de Sobresaliente Cum Laude con su tesis sobre la anestesia epidural

Nuestro compañero, Antonio Herrera Gómez, vocal en Jaén de la Asociación Andaluza de Matronas, es uno de los nuevos doctores. Con su tesis doctoral, sobre "Valoración de la analgesia epidural en el parto. Factores Obstétrico y neonatales", consiguió Sobresaliente Cum Laude. Comprometido con la profesión, muy vocacional, entusiasta con su trabajo, forma parte de ese nutrido grupo de enfermeros doctores de nuestra provincia. Desarrolla su trabajo en el Hospital de San Juan de la Cruz de Úbeda y no para su labor investigadora y formadora.

En su tesis expone que la Analgesia Epidural (AE) es el método de elección para el control del dolor en el parto, si bien está en discusión sus efectos adversos sobre la madre y el niño. En este trabajo se estudia el efecto de la AE sobre distintos aspectos del proceso del parto, la incidencia de cesárea y sus causas y en qué medida ciertas variables de la madre, del niño o del parto pueden modular dicha incidencia. Igualmente, se analiza el efecto sobre distintos parámetros en relación al recién nacido, como índice de Apgar al minuto y a los 5 minutos, la necesidad de ingreso en la unidad de cuidados intensivos neonatales (NICU) o de reanimación y el inicio precoz de la lactancia materna.

Para llevar a cabo los objetivos, Antonio Herrera, ha realizado un estudio observacional retrospectivo de cohortes de los partos realizados en tres años (2010-



Antonio Herrera

2013) en el Hospital "San Juan de la Cruz", y ha analizado la asociación entre el uso de analgesia epidural y de distintos parámetros del parto, de la madre, y del recién nacido.

En conclusión y dado que la AE puede afectar negativamente a diversos parámetros del proceso del parto, a su finalización, y al recién nacido, es por lo que su administración debe ser valorada en cada caso por el profesional sanitario e incluso por la madre a la hora de su elección. A la luz de los resultados se propone un modelo de regresión logística multivariante que permitirá al clínico estimar la probabilidad de que un parto finalice en cesárea cuando se combinen distintas variables de la madre, del niño o del parto y la administración de analgesia epidural. Además, el doctor apunta que la analgesia epidural es segura y eficaz, pero que no está exenta de esos efectos adversos.





CONSULTA CON EL ABOGADO

Por Santiago López Poyatos

¿Está prevista la recuperación de los derechos que se recortaron en el año 2012?

Si bien de Decreto 1/2012 de 19 de junio que aprobó los recortes en la Junta de Andalucía preveía su carácter transitorio y reversible, lo cierto es que ha sido necesaria una presión constante desde este Colegio y otras agrupaciones, para ir recuperando derechos que se han postergado especialmente en nuestra comunidad. Afortunadamente, no hay mal que cien años dure y recientemente se ha aprobado el acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Junta de Andalucía de 2 de junio de 2016. Lo más significativo es:

-Vuelta a las 35 horas semanales antes de enero de 2017.

-Devolución del 75% restante de la paga extra de Navidad suprimido en 2012 que tendrá lugar en tres



Santiago López, asesor jurídico del Colegio

pagos, hasta febrero de 2018.

-Recuperación progresiva de los días adicionales de vacaciones por antigüedad.

-Ayudas de acción social para 2019.

-Implantación progresiva de otras medidas.

EL zOOM

Zona Básica de Salud de la Sierra de Segura, las guardias de Urgencias son en el centro de salud de Orcera

En toda la zona desarrollan su labor 19 enfermeros y enfermeras, que están repartido en 11 consultorios locales. Estos compañeros cubren la zona de Segura, Orcera, Siles, Torres de Albánchez, Villarodrigo, Génave, Hornos de Segura, Cortijos Nuevo, Benatae, Puente de Génave y La Puerta de Segura y cada uno de los pueblos cubre a su vez otros consultorios auxiliares de sus aldeas.

Consultorio de Puente de Génave: José Ignacio Carriquí Collado y Orencio Martínez Alba; **La Puerta de Segura:** M^a Flor Martínez Trillo y M^a Paz Bueno Romero; **Siles:** José Vicente Ortiz Leal y M^a Carmen Sánchez Martínez; **Orcera:** Raquel Egea Navarro e Isabel Vico Romero; **Villarodrigo:** M^a Rosa Frías Cazorla; **Génave:** Elisa Montalvo Olivas; **Benatae:** M^a Sol Segura Rodríguez; **Segura de la Sierra:** Raquel Egea Navarro; **Torres de Albánchez:** Paqui Cañadas Rodríguez; **Cortijos Nuevos:** Joaquín Melero López; **Hornos de Segura:** José Egea Navarro; **Enfermera Matrona de ZBS:** M^a Teresa Rodríguez Urbano; **Dispositivos de Cuidados Críticos:** Carolina López Carrillo y M^a Villa Rubia Castillo; **Enfermera en excedencia y sin cubrir:** Estrella Vizcaíno Sanchís.

En el collage, (de izq a dcha y de arriba a abajo):



Joaquín Melero; José Vicente Ortiz y M^a Carmen Sánchez; Carolina López; Rosa Frías; M^a Teresa Rodríguez; y José Ignacio Carriquí. Estos son algunos de los 19 compañeros que conforman esta Zona. Al resto de los enfermeros los iremos presentando en futuros boletines.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
ENFERMERÍA
DE JAÉN

Más información:

Sefarad, 42-1º y bajo. 23005 JAÉN
Telf.: 953 295 960 y 699 31 30 40. Fax 953 295 961
colegio@enfermeriajaen.com
www.enfermeriajaen.com

XXII
CERTAMEN NACIONAL
"ENFERMERÍA DE JAÉN"

XI CERTAMEN NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
DE ENFERMERÍA
"José López Barneo"

2016/2017

Plazo de presentación de trabajos

31 de Enero de 2017

bases generales

- 1. CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Diplomado o Grado en Enfermería, que se encuentren colegiados en cualquiera de los Colegios del Territorio Nacional y que estén al corriente en el pago de sus obligaciones colegiales, extremo que deberán acreditar mediante certificado original expedido por el Colegio al que pertenezcan.
- 2. PLAZO Y LUGAR DE ADMISIÓN DE LOS TRABAJOS:** Hasta el día **31 de Enero de 2017**. Los trabajos deberán ser entregados o remitidos a la Sede del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería en C/ Sefarad, nº 42 –1º D 23006 JAEN.
- 3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos deberán llegar correcta e idóneamente empaquetados e identificados con el Certamen al que concurre, el título del trabajo y el seudónimo. Irán acompañados de plica opaca y cerrada en la que igualmente figurará el Certamen al que concurre, el título de la obra y el seudónimo, en el interior de la misma que incluirá nombre, dirección completa y teléfono de contacto del autor o autores, dirección de correo electrónico, certificado de colegiación y currículum vitae del autor o autores.
- 4. JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén o persona en quien delegue. El resto del Jurado será nombrado por el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén. Actuará como Secretario, el del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, con voz pero sin voto.
- 5. DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios podrán quedar desiertos.
El fallo del Jurado, será comunicado por escrito por parte del Sr. Secretario del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén a los premiados en los distintos Certámenes.
- 6. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. Los autores que quieran exponer o publicar los trabajos premiados, podrán solicitar autorización por escrito, con la obligación de hacer mención de premio obtenido.
Los trabajos presentados no premiados podrán recogerse en la sede del Colegio en el plazo de un mes desde el fallo del jurado, transcurrido dicho tiempo si no han sido recogidos por sus autores quedaran a disposición del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.
- 7. TITULAR DEL PREMIO:** Será titular de la dotación de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
- 8. ENTREGA DE PREMIOS:** La Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, se pondrá en contacto con los autores premiados para comunicarles la fecha de entrega de los premios. Los autores premiados deberán estar presentes en dicho acto para poder recibir la dotación económica del premio, salvo causas de fuerza mayor justificadas que serán valoradas por la organización de los Certámenes, debiendo en este caso delegar en terceras personas para la entrega del premio en el acto oficial.
- 9. INCIDENCIAS:** El hecho de participar en los Certámenes y Concursos de esta convocatoria supone la aceptación plena de estas bases generales. La organización de los Certámenes queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases.
- 10. GANADORES DE LOS CERTÁMENES:** El autor o autores del trabajo ganador en la edición anterior del Certamen, pasar a formar parte del jurado en la próxima edición del mismo.

XI CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA

1. OBJETIVO

Fomentar y promocionar la investigación en la Profesión Enfermera.

Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuesta, presentada ni editada) y escritos en lengua castellana.

No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos fin de grado y trabajos de master.

2. DOTACIÓN

La dotación económica será de 3.500 Euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.500 Euros en el caso del segundo premio y un accésit dotado con 600 Euros.

3. PRESENTACIÓN

Los trabajos no tendrán limitación de espacio. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4 mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernado así como una copia en soporte informático. Incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas. La presentación de los trabajos se realizará según lo señalado en los puntos 2 y 3 de las presentes bases generales.

Más información.



